

26-10-74



184597

184597

1845

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B60</u> _____
<del>CLASE</del> <u>R</u> _____

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"ESTUCHE-ACCESORIO ADAPTABLE A VEHICULOS", a favor de DON RAMÓN GUSTAVO REQUIER, de nacionalidad belga, domiciliado en BENIDORM (Alicante), Edificio "Artru", Rincón de Loix.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5.- Cada día es mayor en todo el mundo el número de usuarios de vehículos automóviles, que como uno de los símbolos del progreso experimentado por el hombre, se perfeccionan en calidad y multiplican en cantidad, día tras día.

10.- La comodidad que tales vehículos motorizados representan para el hombre de nuestros días es obvia, pero como tributo a pagar por ella, su elevado número presenta el grave problema que supone el incremento en la misma proporción, o aún mayor, de los accidentes que causan.

Ocurre con mucha frecuencia, en caso de acciden-



- tes graves que producen el desvanecimiento o fallecimiento del usuario, que las personas que les prestan los primeros auxilios desconocen la identidad de los accidentados y
- 15.- la de las personas a que es preciso comunicar el siniestro por ser de más cercano parentesco a la víctima, así como los lugares en que pueden ser localizadas con mayor facilidad y posibles asuntos de la máxima urgencia que hayan de ser resueltos, como puede ser el caso de que los accidentados se dirijan al encuentro de niños de corta edad, que pudieran quedar temporalmente abandonados, en tanto se llega al conocimiento de tal identidad, u otros similares, que podrían fácilmente ser resueltos en caso de ser conocidos por las personas que prestan su auxilio.
- 20.-
- 25.- El objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, viene a obviar el inconveniente apuntado, consistiendo en un estuche, adaptable al tablero de mando del vehículo, en la cara externa de cuya tapa se encuentra impresa una inscripción indicadora de que en su interior se alojan las instrucciones que han de ser cumplidas en caso de accidente grave; pudiendo el estuche estar unido a cualquier otro accesorio, como porta-fotos, termómetros, relojes, brújulas, etc.
- 30.-
- 35.- Conocidas que nos son, en virtud del preliminar precedente, las esencialidades, funciones a cumplir e inconvenientes a obviar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa y, por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse mediante la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria, a título de ejemplo, y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta, y en la que puede observarse el objeto que se preconiza en sen-
- 40.-



45.- das vistas que permiten su respectiva apreciación abierto y cerrado, respectivamente en sus figuras 1 y 2.

50.- El estuche 1, está dotado en su fondo de sendos orificios, para la introducción en ellos de los elementos adecuados, cualesquiera que sean, para su fijación al tablero de mando del vehículo a que aquél se haya de aplicar; pudiendo, en otro caso, unirse a dicho tablero por pegado u otro procedimiento adecuado para que no se desprenda de él en caso de accidente.

55.- La tapa 3, de dicho estuche, abatible y unido a él mediante las bisagras 4, o cualquier otro elemento o medio adecuados, lleva impresa o grabada sobre su cara externa 3', una indicación en la que se expresa el contenido existente en el interior del estuche de las instrucciones para caso de accidente grave. Pudiendo no existir tal tapa, en caso de que el estuche sea de aquéllos que constan de un cajado interno, movable hacia fuera y hacia dentro y otra caja externa hueca y abierta por los laterales pertinentes, en la que se imprimirá o grabará la citada indicación; o ser de otras características, siempre y cuando sean las idóneas para alojar en su interior las instrucciones pertinentes, e imprimir o grabar en su exterior el texto indicador de que en él están contenidas aquellas.

60.- El estuche puede o no, comprender cualquier otro elemento accesorio tal como el porta-retratos 5, u otros apropiados, tales como relojes, termómetros, brújulas, etc.

70.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples realizaciones a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en la construcción el descrito en la presente memoria, úni-



75.- camente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A

80.- El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-"ESTUCHE-ACCESORIO ADAPTABLE A VEHÍCULOS", caracterizado por estar constituido por una caja, prolongada hacia uno de sus laterales en cuyo anverso aparecen dos espacios rebajados a modo de recuadros para insertar en ellos las fotografías del usuario, cuya caja está provista de una tapa que se abrirá hacia abajo por medio de las pertinentes bisagras, llevando dispuestos en su interior dos orificios para la introducción en ellos de los elementos necesarios para su perfecta fijación al tablero de mando del vehículo a que se aplique, de modo que quede perfecta y solidariamente situada en su lugar de acoplamiento, aún después de sufrir el vehículo un posible accidente, o bien fijado por cualquier otro procedimiento o medio adecuado que garantice la solidez de dicha unión y pertinentemente dispuesta para alojar en su interior las instrucciones precisas para caso de accidente, llevando exteriormente impreso o grabado el idóneo texto indicador de su función.

2ª.-" ESTUCHE - ACCESORIO ADAPTABLE A VEHÍCULOS".

100.-

Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cinco hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo

28-10-74

- 5 -

184597



105.- un total de ciento cinco líneas.

MADRID A 11 DE OCTUBRE DE 1972

P.A.

MANUEL DE ARPE.

*Manuel de Arpe*

26-10-74

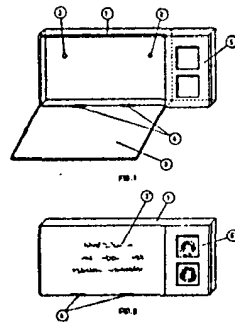
184597



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE DON RAMÓN GUSTAVO RE-  
QUIER, DOMICILIADO EN BENIDORM (Alicante), Edificio "Artru"  
Rincón de Loix, POR: "ESTUCHE-ACCESORIO ADAPTABLE A VEHÍCULO-  
LOS".



Escala variable.

MADRID A 11 DE OCTUBRE DE 1972

P.A.

MANUEL DE ARPE.

184391

D. RAMON GUSTAVO REQUIER

HOJA UNICA

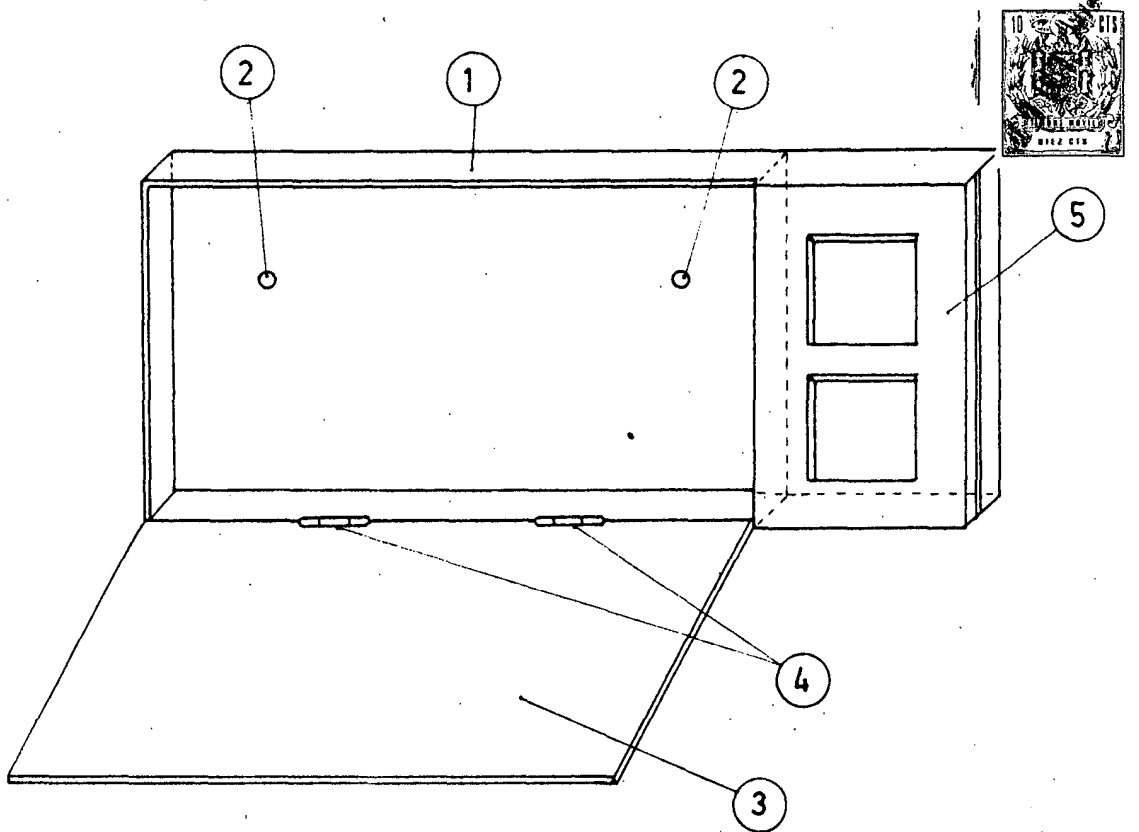


FIG. 1

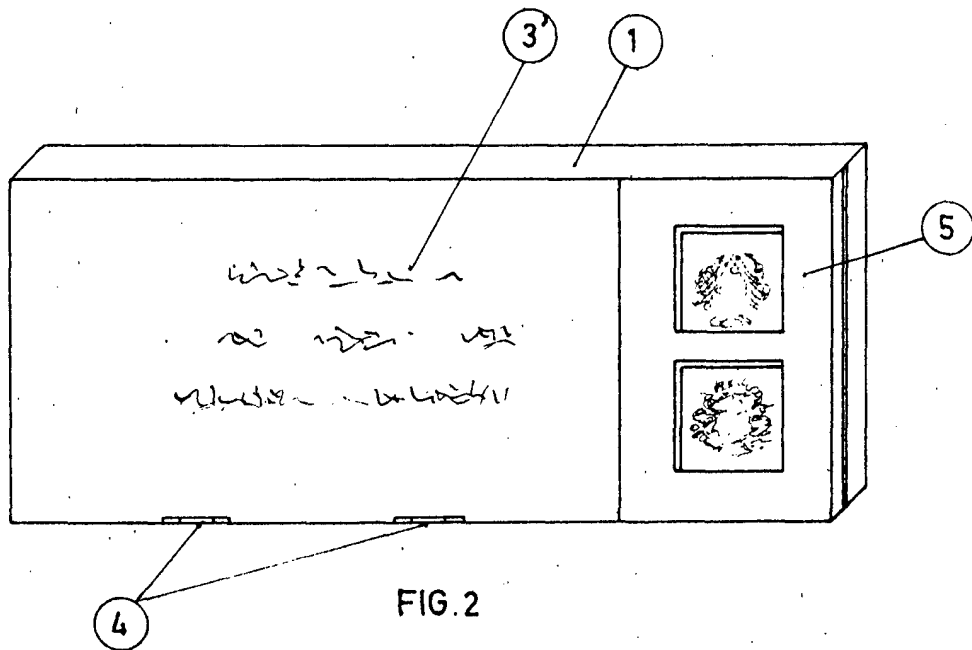


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
MADRID 11 OCT. 1912